Asunción, Abril 16/901.

Copiado

Hallándose vacante el cargo de Jefe Político de Villa Franca, por renuncia del que lo desempeñaba, y el de Desmochado, por haber pasado á ocupar igual cargo el Dn. de Pedro González —

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1° Nómbrase Jefe Políticos de Villa Franca y Desmochado á los Señores Ramon Mongelos y Pedro Mendoza, respectivamente —

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial —

Guillermo Rodas